AÑO VIII. ALMERIA.—MARTES 16 DE MARZO DE 1909 NUM. 2.117

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes, ... ptas. 1'50
Provincias, trimestre . . . . . » 5'00
Extranjero, id. . . . . » 10'00
Número suelto . . . . . » 0'05
Iedm atrasado . . . . . » 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares, ... » 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9, ... ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. . . . . » 0'08
En 4.ª plana, id. id. id. . . . . » 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Director: JOSÉ JESÚS GARCIA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Societé Generale de Transportes Marítimes á Vapeur (vapores correos franceses)

"PROVENCE"

saldrá de Almería el día 19 de Marzo de 1909, para RIO DE JAINERO, SANTOS (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades é higiene para el transporte de viajeros. El trato en comidas y alojamiento á los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

NUESTRA IDEA

Prohemio.—De lo que no se trata.—De lo que se trata.—Lo más interesante.—Abajo las fronteras.—Confesión laica.—Acabemos.

Prohemio.

Ante todo, lector amable, nos has de perdonar que, llevados de un prurito poco generoso, hayamos picado tu curiosidad con unos cuantos reclamos inocentes. Tú, por ser quien eres, merecías más respetos. Nuestra idea, por vulgar y sandía, tal vez te parezca al cabo indigna de la teatral preparación con que la hemos aderezado. Pero la cosa no tiene ya remedio. Descubramos el misterio y... ¡andando!

De lo que no se trata.

No se trata de regalarte, á cambio de la suscripción, ningún extraplano. Lo que menos importa á todo lector es saber la hora que es. Lo que más interesa á cuantos se preocupan del movimiento ideal que estos periódicos representan es saber *la hora que será* en lo porvenir.

Tampoco se nos ocurrió tentar tus sentimientos de propietario ofreciéndote, al través de los misterios del azar, una casita higiénica y confortable. Nada de eso. Si no tienes casa en que vivir, vive sin ella. Andamos en esta vida más necesitados de una fe, que de cuatro paredes.

Dios hizo el mundo de la nada, según dicen; pero no hizo casas, ni para los ricos, ni para los pobres. Como gran arquitecto del universo—que dijo el otro—, Dios *limitó sus aspiraciones* á construir un gran fanal azul sobre las alegres lozanías de la tierra, y quedó muy satisfecho de su obra.

De lo que sí se trata

Se trata, pues, de ofrecerte otra cosa. Hela aquí: una página bella, ¡mucho más bella é interesante que cualquiera de las que solemos ofrecerte en esta hoja volandera de nuestros pecados políticos y literarios! Y esa página quizá por esto es ya bella, interesante y sugestiva—no la vamos á escribir nosotros. La escribirán los jóvenes que ahora comienzan á luchar en la vida con el alma cargada de ilusiones; los viejos, que desde la cumbre de sus años contemplan el mundo como viajeros abrumados por el cansancio de una larga jornada; los que, no siendo ni jóvenes ni viejos, están en la plenitud del vigor y de la madurez intelectual, y, por lo mismo, quieren serlo todo. Que no hay alma más ambiciosa que la de aquellos que perdieron la alegría de los pocos años y no llegaron aún á los desconsuelos de la vejez.

Escribirán esa página, los políticos de todas castas; los intelectuales de toda escuela; los artistas; los que no lo fueron ni lo serán jamás: ¡nuestros amigos, nuestros adversarios! Todos los que en Almería son algo, y piensan, y luchan, y se agitan é intrigan, en suma.

Lo más interesante.

Querrás saber ahora, lector curioso, de qué nos van á hablar, mejor dicho, de qué nos van á escribir, todos esos señores. ¡Ah! Eso es lo más interesante. Ni de ciencia, ni de arte, ni de política, ni de religión, ni de *sport*, ni de nada que se le parezca, y... ¡de todo eso, si quieren y saben hacerlo! En una palabra: nos van á hablar *de ellos mismos*, de lo que han sido, de lo que son, de lo que quieren ser; de lo que pensaron, de lo que piensan, de lo que pensarán—si á tal se atreven—. Nos van á hablar del concepto que de ellos mismos tienen; de si son una fuerza para las luchas del vivir ó unos vencidos diseminados por los surcos del campo de batalla. De si la vida les ha hecho justicia, ó de si la desventura les persiguió. En esta crónica íntima, autobiografía, ó como quieras llamarla, podrá el interesado hacerse á sí mismo más honor que los hombres le hicieran, tributándose merecidos aplausos que el mundo les regateó inclemente: podrán hacer confesión pública de sus equivocaciones y errores, con aquella hermosa sinceridad de que tan necesitada anda la familia humana, si tienen grandeza de espíritu para tal arrestro. Podrán hablarnos de cómo ven ellos el mundo, y el arte, y la política, y la religión, al través de sus ojos. Esa es la idea ¿Te parece buena?

Como ves, lector simpático y bondadoso, todo lo que se nos ha ocurrido es abrir en nuestra casa una gran ventana, á donde puedan asomarse los más distinguidos hombres que en nuestro solar laboran, bien sean de aquí, bien hayan venido de lejanas tierras. Que no por no haber nacido en Almería hemos de amar menos á los que valen. A estos fines hemos borrado las fronteras y hemos abolido *la ley del peregrino*.

Con añadir á lo dicho que cada una de estas crónicas íntimas, de estas *causeries* personales, de estas auto biografías, ó lo que ello sea, verán la luz en nuestro diario llevando á la cabeza la vera *efijies* del interesado, y al pie su firma, casi casi no tememos nada más que decir.

Sin embargo: bueno será añadir algunas líneas.

Nada de vagatelas.

Sabemos que es muy difícil eso de comparecer ante un público para hablarle *de nosotros mismos*. Todo el que en este trance se ve ó se coloca, propende al abuso de la nota cómica y cae facilmente ó puede caer en la chocarrería. No es esto lo que deseamos, ni es ello lo que podemos esperar de gente profundamente seria. En estas crónicas hay dos maneras de acertar: ó escribiendo una página sencillamente sincera, ó tocando la sinceridad—inexcusable—con las vislumbres del ingenio. Sólo así hechas las cosas, podremos envanecernos al cabo de haber ofrecido á la natural curiosidad de las gentes una nota fresca, original, útil é interesante.

¿Que todo eso es muy difícil de hacer? Ya lo sabemos. ¡Como que se trata nada menos que de una confesión ante el gran público, que es sacerdote á su modo, si bien no tiene potestad para absolver! Precisamente en eso estriba el encanto de la cosa. Confesarse en el misterioso rincón de un templo; ante un hombre que no se ha de espantar jamás de nuestros pecados, por enormes que sean; con la firme certeza, por añadidura, de que tras la confesión, ignorada del mundo, nos ha de venir el perdón, como anticipada muestra de la bondad celestial, es un negocio de los menos arriesgados y de los más lucrativos. Lo heroico será una confesión pública, hecha ante los hombres, que ni olvidan ni perdonan, y hecha por amor á la verdad, á la sinceridad y á las amenidades de la vida.

Acabemos.

Y ahora, por vía de conclusión, te diremos lo que resta, ya que tienes derecho á saberlo todo.

Antes de dar á conocer nuestra idea, *hemos pulsado la opinión*, como ahora se dice, y hemos sido mucho más afortunados que lo fué en ocasión bien triste el malogrado don Francisco Silvela. Nosotros nos hemos encontrado con una opinión de pulso vigoroso y firme, que ha respondido á nuestro llamamiento, con entusiasmo que nunca agradeceremos bastante. En cartera tenemos ya algunas de estas crónicas. Pasan de veinte las que dentro de muy brevesdías llegarán á nuestras manos. Todo ese material bastaría para dar por terminada nuestra labor, dejando al acierto de los escritores lo demás; pero eso nos parece poco. Las personas que en Almería pueden decirnos algo muy interesante de sí mismas, pasan de veinte, y acariciamos la esperanza de que todas ellas formen en la serie que hemos de ofrecer á la curiosidad del lector galante.

EL SUCESO DE AYER

Ayer celebró sus bodas de oro *La Crónica Meridional*. Cincuenta años de vida para una publicación periódica, son una hermosa y envidiable ejecutoria.

El viejo diario ha querido dejar consignada solemnemente ante el público esa gloriosa fecha, y acertó á hacerlo con la publicación de un número extraordinario, en el que aparecen las firmas de los más asiduos colaboradores de aquella hoja.

Nuestro afortunado colega ha evocado con su espléndida edición del lunes un mundo de recuerdos, y ha recibido un sincero homejaje, de respeto y de estimación, de todas las clases sociales almerienses; de muy egregios representantes de la política militante; de muy distinguidos publicistas españoles y extranjeros; de los poetas y prosistas del terruño; de cuantos aquí valen y laboran por el bien de todos.

Comprendemos el regocijo que experimentarán en estos momentos los que en *La Crónica* perpetúan con sus aciertos las nobles tradiciones del periodismo provinciano. Muchos reveses y amarguras reserva la vida á los que luchan un día y otro día por el bien, en estas hojas volanderas; pero la vida es buena al cabo, y ofrece también sus consuelos y sus alegrías á los que supieron ennoblecerla dándose á ella por entero y ofreciéndole con abnegación lo mejor de su alma.

Esto de haber vivido mucho—¡nada menos que medio siglo!—en pleno campo de batalla, y llegar á escuchar al cabo los aplausos y los hurras de amigos y de adversarios, confundidos en un solo grito de entusiasmo alentador, es algo más que triunfar á la manera usual y corriente.

Nosotros envidiamos al querido colega de la mañana la gloria de que hoy goza; pero nuestra envidia es sana. Quisiéramos merecer del destino incierto el agasajo de vivir mucho, y la satisfacción de engendrar, con el acompasado ritmo de nuestro vivir, los amores que en el día de ayer estallaron ante sus *venerables canas*.

Nuestra más cordial enhorabuena.

DE LA PROVINCIA

COSAS DE CUEVAS

Sr. Director de EL RADICAL

Muy señor mio y distinguido correligionario: Ignoro quien será el corresponsal en ésta de su valiente, simpático, batallador y popular diario; pero supongo que estará ausente cuando no se ha apresurado á trasmitirle la grata nueva de la llegada á esta desventurada ciudad de dos padres misioneros, anunciada por medio de cohetes, que nos han traído la felicidad y la dicha de que tan necesitados nos encontrabamos.

Ya era hora de que este pacífico vecindario recibiera el premio á que se había hecha acreedor por sus bondades, sus sufrimientos y la resignación cristiana de que tan repetidas muestras viene dando, resignándose á no comer ó á emigrar á lejanas tierras en busca del trabajo que su madre patria les niega.

Pero todo ha cambiado por completo; una nueva era de ventura y bienandanza se ha inaugurado en este privilegiado país y en adelante sobrará el trabajo, la felicidad nos sonreirá por todas partes; esta negra tristeza que se iba apoderando de nuestros corazones desaparecerá para siempre y en su lugar tendrá cabida la alegría y la satisfacción más inmensa.

Estos padres misioneros que nos han caído como llovidos del cielo, están haciendo las delicias de este devotísimo pueblo; han despertado el espíritu religioso algo adormecido por la miseria y á diario celebran sus reuniones y hay que ver con que solicitud acuden en confuso tropelá oir disparates, como los que uno de ellos se ha atrevido á decir desde el púlpito, atribuyendo á castigo justo de Dios la catástrofe de Mesina por la falta de fe y haberse mofado un periódico de una novena que se estaba celebrando en honor de Jesús; ¡cuánta barbaridad!

Esto que debió ser lo suficiente para hacer el vacío alrededor de quien de esta manera tan original argumenta para levantar el espíritu religioso, no lo ha sido y continúan su obra redentora celebrando procesiones de centenares de niños de ambos sexos, entonando cánticos religiosos que nos trasportan á las regiones celestes.

Han resucitado el Rosario de la Aurora; y usted que conoce el país, comprenderá el estado de ánimo en que nos encontramos: todo por los misioneros y para los misioneros; desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche no se ve otra cosa que grupos de gente en dirección de la Iglesia: se despachan de una cosa, y á casa, á hacer lo más preciso, y vuelta otra vez; y á todo esto la viruela, que ha tomado carta de naturaleza entre nosotros, amenazando con invadirlo todo, y cuando se decía que el municipio trataba de tomar medidas higiénicas para combatir tan temible azote, y una de ellas era clausurar las escuelas para evitar todo contagio posible, por la aglomeración de niños, se permite, á ciencia y paciencia de las autoridades, que se amontonen hacinándose unos sobre otros, centenares de mujeres y niños, convirtiendo el templo parroquial en foco de infección que puede acarrear funestas consecuencias.

Otra de las gracias de estos buenos padres misioneros es la acometividad política. No contentos con ofender la majestad con ridículas afirmaciones, fogan denodadamente contra las agrupaciones políticas locales con saña de sectarios. Mas no lo hacen contra los conservadores, aunque éstos vivan vida de escándalo, como sucede con los de aquí, sino contra los liberales, aunque éstos protesten de la corrupción reinante y pidan justicia y moralidad.

Desde la llamada cátedra del Espíritu Santo, uno de los frailes ó misioneros despotricó contra el Bloque cuevano.

El Ferrocarrilico del día 10 del corriente, recoge también las afirmaciones que hage en esta correspondencia.

GIORDANO BRUNO.

Cuevas 11 Marzo 1909.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	31
Idem máxima á la sombra.	20'2
Idem mínima.	9'2
Presión barométrica.	761'3
Dirección del viento.	S.
Lluvia	00
Evaporación en m.m.	5'5
Humedad relativa	67'2

El Regreso

En este acreditado establecimiento, se sirven chocolates, cafés y aperitivos, desde las 6 de la mañana, hasta las 12 de la noche.

Plaza del Mercado, 8, 10, 12 y 14.

Leed

El Parnaso Industrial

en 4.ª plana

CARBÓN COK

El mejor, el más barato y á domicilio, lo expenden en los establecimientos de José Alemán, Antonio Alemán, Juan Martínez y Diego Sánchez, al reducido precio de 10 reales quintal.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los vocales señores Mena y Enciso, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Vélez Rubio.

—No aprobar la tarifa de arbitrios formada por el Ayuntamiento de Canjáyar.

—A petición del señor Mena, se acuerda en insistir en la competencia suscitada entre el Gobernador y Juez de Instrucción de Huércal Overa, contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de María.

—El Sr. Secretario lee la nota de los ingresos habidos por contingentes provinciales, desde Enero hasta la fecha, y parece existir una baja de más de 72.000 pesetas comparado dicho ingreso con el habido durante igual periodo de tiempo del año anterior.

Queda este asunto sobre la mesa para la próxima sesión, por no encontrarse presente el vocal Sr. Belver que había interesado la expresada nota.

—Se acuerda que no procede la suspensión en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Abla á D. Fernando Hervas Burgos.

—El Sr. Mena manifiesta que la prensa se ha ocupado, con razón, del perjuicio que se les está irrogando á los licitadores de la subasta de suministro de víveres y combustibles á los establecimientos de Beneficencia, por no resolver en definitiva la petición que tienen formulada.

Dice que con este motivo se ha creado una atmófera de antipatía contra la Comisión provincial, cosa á que no debía haberse dado lugar y que no debe existir.

Requiere al señsr vice presidente para que en la sesión inmediata (que ha de celebrarse hoy) asistan cuatro diputados con objeto de que pueda ó no hacerse la adjudicación definitiva.

El Sr. Nin de Cardona contesta expresando que este asunto no se ha resuelto ya porque para ello se necesita que intervengan cuatro señores diputados.

A Zaragoza ó al charco.

Si el partido liberal tuviese en la prensa de la capital un órgano oficial—que no lo tiene—probablemente no se escribiría este artículo.

Pero el partido liberal, que no tiene un órgano definidor de su política, tiene un periódico en el cual reflejan sus opiniones personales algunos liberales distinguidos, con cuyas ideas no estamos conformes.

Sin ir más lejos, en el número publicado el sábado por *La Lucha*, y en un artículo que se escribió con otro nuestro á la vista, encontramos un párrafo que nos mueve á discurrir sobre el punto más espinoso y quebradizo de la política del bloque: el que se refiere á las relaciones de los partidos aliados, y á las que el liberal haya de tener ó pueda tener con el conservador de la monarquía. No teníamos nosotros necesidad de tocar este tema, por que nuestra confianza en la nobleza del partido liberal es total y completa, y no nos conturba duda de ningún género.

Pero cuando en ese partido hay quien dice que *á nadie debe extrañar que los liberales tengan en algunos momentos no solo amistad, sino puntos de coincidencia con los conservadores*, entonces tenemos derecho á conocer el alcance de esas palabras, y también á exponer nuestras opiniones sobre la materia.

A nosotros los republicanos—las cosas claras—*sí nos extrañaría y mucho* que, despues del discurso de Zaragoza, continuara el partido liberal en *amistad* ó en *coincidencia* con el conservador. Lo que en Zaragoza se hizo fué lanzar el grito de *guerra á los conservadores*: y si el señor Moret llamó á los demócratas, á las clase neutras, á los republicanos y á los obreros, no fué para otra cosa que para declarar esa guerra, con el propósito y la esperanza de vencer, y aconsejado por la imperiosa necesidad de salvar al partido liberal con todas sus tradiciones.

Cuando así son las cosas—y ahí esta el discurso de Zaragoza para que lo lean los liberales que no lo hayan hecho—no se nos alcanza que nadie en provincias piense ni en amistades ni en coincidencias que oficialmente están repudiadas y anatematizadas por el jefe.

Nada de eso. La política del bloque es muy otra que la que el autor del artículo de *La Lucha* piensa. Y es muy otra, no por que nosotros queramos, sino por voluntad del jefe de los liberales, cuyas palabras fueron bien claras y terminantes.

Quiere el señor Moret anunciar al país la transcendencia del acto que realiza, y en el primer párrafo de su oración dice cosa tan luminosa como la que copiamos.

"*Me dirijo á vosotros para que me escuchen nuestros afines y otros que son nuestros extraños, por que las palabras que voy á decir son en último termino algo cuya transcendencia no se me oculta, algo que puede trazar una línea divisoria entre los tiempos que se van y los que van á venir.*"

¿Qué significan estas palabras, cuando á ellas sigue la enumeración de las desdichas que la nación debe al avance de los conservadores, y tras de ella viene el llamamiento á todas las izquierdas para impedirlo?

"*Pero al hablar*—continúa el Sr. Moret—*es para decíros sencillamente: liberales de todos los matices y grupos de la izquierda, si creeis en la libertad; si deseais llegar á ser algo, sacudid la herrumbre; no hay otro origen de fuerza que la unión.*"

Y esas mismas palabras pudieramos nosotros repetir ahora al articulista de la *La Lucha* y á todos los liberales *que no hayan ido á Zaragoza*.

"*Liberales de Almería: si creeis en la libertad; si deseais llegar á ser algo, SACUDID LA HERRUMBRE; no hay otro origen de fuerza que la Unión.*"

Mas ¿la unión con quien? ¿Con los conservadores? —preguntamos nosotros.

¿Es que se puede pensar en ella, desde el campo liberal despues de haber aceptado como credo las palabras de Moret, sin dejar viciada y corrompida en su fuente la política del bloque? ¿Es que se puede hablar, despues de esas refulgentes claridades de la oración del jefe, de *amistades*, ni permanentes ni *de momento* con los conservadores, ni menos *de puntos de coincidencia* con los mismos?

La política impuesta á los liberales en Zaragoza podrán estos considerarla acertada ó desacertada, pero es esa; la que nosotros pregonamos con el texto del famoso discurso en la mano. Y á esa y no á otra es á la que nos hemos adherido.

Si á ciertos liberales les asalta la duda, á nosotros no nos ofrece ninguna esta cuestión. Para resolver las que en algunas mentes estacionadas florezcan, siempre tendremos en la mano el texto de Moret.

"*A todos y á cada uno les digo que estoy resuelto á ir á la lucha; pero no con reservas, de ninguna manera con reticencias El que no quiera venir que no venga.*"

Y ¿á la lucha contra quien? ¿Contra quien se puede ir á la lucha cuando se ha convocado á todas las izquierdas para dar la batalla al enemigo?

Más si todavía ofrecieran dudas esos términos, aun los hay mas claros.

"*Tal como estamos no podemos seguir. Y yo no estoy resuelto á seguir de ninguna manera.*"

A cualquiera que se le preguntase *como estaban* los liberales antes del discurso, y cual es *ese estado* repudiado por el jefe liberal con sus palabras, no vacilaría en contestar que es el de *amistad* y *coincidencia* con los conservadores. Si esto admitiera discusión, lo que á continuación se dice en el mismo discurso la resolvería siempre en el sentido de nuestra tesis.

"*Frente á las derechas,*" es el epígrafe del párrafo que vamos á comentar. En el encontramos lo siguiente:

"*¡Pensad en la formidable derecha formada frente á nosotros!... Pues bien: para hacerles frente, para contrarestar sus amenazas, para eso y para otras cosas, yo necesito ese otro "Aplech," que sea la defensa y el baluarte de las libertades públicas... El que no lo quiera, que se retire; el que prefiera la humillación al combate que no nos embarace el campo.*"

Y eso mismo repetimos nosotros á los liberales almerienses. Hemos declarado en Zaragoza la guerra á las derechas, á los conservadores. A esa declaración de guerra fué Moret por instinto de conservación y por amor á la libertad. El que lo haya entendido no nos puede hablar de amistades con los conservadores, ni á título de monárquico, por que la alianza liberal no implica peligro para el régimen, ni siquiera discusión del sistema de gobierno.

Entenderlo de otro modo, sería querer llevarnos á una comedia en la que se fingen exaltaciones espirituales que no se sienten en verdad. Y á esa comedia, ni hemos sido invitados, ni asistiríamos si se nos invitara.

Se nos ha dicho que el avance de los conservadores ha comprometido la vida del partido liberal, y con ella el progreso de las ideas que fueron alma de la revolución de Septiembre. Se nos ha llamado á la lucha contra los conservadores, confesando que la política vieja de unión con el partido de enfrente ha fracasado, y que el discurso de Zaragoza es una divisoria en el estadio de los tiempos. ¡Que se cumpla todo ello: que se nos dirija otro lenguage: que no se nos hable de *amistades* ni de *coincidencias* con el único enemigo natural del bloque. En este punto no puede haber terminos de transacción. Esa sera una política habil, deseada por algún elemento suelto del partido liberal: no es, no puede ser la opinión de aquel partido con el cual convivimos el 27 de Diciembre sobre el tablado de *Variedades*, y ante el cual brindamos luego sobre el del *Apolo*.

A los que otra cosa piensen, diremos con el baturro del cuento. Eso no puede ser... "*A Zaragoza ó al charco.*"

Ayuntamiento.

LA SESIÓN DE AYER

Presidida por el alcalde Sr. Pérez Ibáñez y con asistencia de los concejales, Sres. Pérez López, Tovar, Vives, Fernández Campos, Díaz Gálvez, Pérez García (D. R.), Langle, Ochotorena, Bascarán, Maldonado, Rodríguez López, Marqués de Campo Hermoso, Pérez García (D. M.) y Estevan, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de los asuntos contenidos en la

ORDEN DEL DÍA

Cuenta.

Cuenta importante en 680 pesetas por los gastos de conservación, reparación y decorado del mobiliario y menage de la Audiencia provincial.

Aprobada.

Adoquinado.

Proyecto de adoquinado de la calle del lado Levante del edificio del Mercado.

Aprobado.

Pintura.

Cuenta de D. Juan Montesino ascendente á 59 pesetas, importe de la pintura de los urinarios de las calles de Cano y Torca y plaza de la Catedral.

Aprobada.

De carruajes.

Informe de la Comisión de Carruajes proponiendo se autorice á D. Plácido Franco para ocupar el número 52 de la parada de Santo Domingo.

Aprobado.

Protesta.

Protesta del Ayuntamiento de el Bruch contra la erección del monumento en Monserrat.

Se adhieren á la protesta.

Certificado.

Certificación del arquitecto, acreditativa de la terminación de las obras de construcción de una acera en la calle de Cervantes y reparación de obras en las de Lope de Vega y San Indalecio.

Aprobada.

Solicitud.

Escrito de D. Angel Fernández solicitando aclaración de un acuerdo.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

Legiadora.

Proyecto de adquisición de una máquina legiadora para el parque de desinfección.

Aprobado.

Cédulas personales.

Informes de la Comisión de Hacienda en escrito de cesión del arrendatario de Cédulos personales.

El Sr. Ochotorena en nombre de la Comisión defiende el dictamen y solicita del Ayuntamiento su aprobación.

(Entran en el salón los Sres Fernández Alvarez y Burgos Tamarit.)

El Sr. Maldonado se opone á la aprobación del dictamen, porque las razones que expone, no son bastante para denegar la cesión.

El Sr. Díaz Gálvez vota en contra del dictamen.

El Sr. Ochotorena, manifiesta que no habiendo expuesto razones para combatir el informe, pide que este se apruebe.

El Sr. Maldonado dice que hay precepto legal que autoriza al arrendatario para que pueda transferir.

El señor Ochotorena, rectifica diciendo que también hay otra proposición facultando al Ayuntamiento, para que acceda ó no á la competencia.

Pídese que el secretario dé lectura á las disposiciones legales que hay referentes al caso.

Después de leidas estas, se pone á votación el dictamee, que es aprobado por mayoría.

Décima de alcoholes.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que no procede la rebaja de la tercera décima de alcoholes, interesada por el arrendatario de Consumos.

Aprobado.

Reclamaciones.

Informe de la Comisión de Hacienda desestimando las reclamaciones formuladas por D. Antonio Sánchez y otros, sobre clase de cédulas personales.

Aprobado.

Escuelas.

Proyecto para la construcción de dos escuelas en la barriada del Alquián.

A petición del Sr. Bascarán se acuerda ampliar á 1.500 metros el terreno que ha de ocupar dichas escuelas.

El Sr. Pérez García (D. R.) ruega al Sr. Alcalde que se anuncie inmediatamente el concurso para la adquisición del terreno,

Para el Laboratorio.

Cuenta del Inspector de policía urbana importante 178 pesetas, por material invertido en las obras de reparación ejecutadas en el Laboratorio municipal.

Aprobada.

Taller mecánico.

Proyecto de presupuesto de un taller mecánico para el Ayuntamiento, que asciende á 375'40 pesetas.

Es aprobado.

El Cuartel.

El Sr. Marqués de Campo Hermoso dice que tiene entendido que hay partida en el presupuesto para arreglo del Cuartel.

Manifiesta que se van á aumentar dos baterías de artillería al Regimiento que hay de guarnición en Granada, que como allí no hay cuarteles suficientes para ellos, debe gestionarse del ministro de la Guerra ó Capitán general de Andalucía el que se traigan dichas baterías á esta capital arreglando previamente el Cuartel.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que haga las gestiones necesarias y en caso satisfactorio proceder al arreglo del Cuartel.

Subvención.

A petición del Sr. Maldonado se acuerda subvencionar á D. Francisco Romera, para que termine la edición que está haciendo de la obra titulada Colección de leyes, entre las que figuran la de Accidentes del trabajo y la de Tribunales Industriales.

El Sr. Pérez García (D. M.) pide que el Sr. Romera, entregue al Ayuntamiento algunos ejemplares, para entregarlos á las sociedades obreras.

Tribunales industriales.

El Sr. Pérez García (D. R.) pregunta al Sr. Alcalde como andan los trámites prévios que hay que hacer para llegar á la constitución de los Tribunales industriales.

El Sr. Alcalde contesta que no se ha podido contituír el Jurado por falta de señores patronos y que ya se ha consultado el caso á la superioridad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Menudencias.

"Comunican desde Morón que 15.000 obreros se han manifestado frente al Ayuntamiento, pidiendo socorros. El alcalde ha acordado repartir los hambrientos entre los contribuyentes. Se teme que estallen desórdenes."

—¿Más desórdenes todavía?

¡Ah sí! Nada tendría de particular, que esos 15.000 obreros hambrientos, hicieran un estofado con los contribuyentes...

Esto hubiera ocurrido
si el alcalde de Morón
al verse comprometido
por tal manifestación,
reparte entre los habrientos
para *ejercitar* sus dientes
y que quedaran contentos,
á varios contribuyentes.

En una palabra: que debió alterar el orden de factores y el producto hubiera sido un *suculento* banquete *contributivo*.

***

"Dicen del Ferrol que el individuo que se presentó el otro día al juez declarando que había matado á su suegra, no había cometido otro delito que robar una caballería."

—Error... matemático.

La confusión deja entrever, que entre el sujeto en cuestión y su *mamá política* había algo de "malquerencia."

Porque, eso de confundir á su pobre suegra con una caballeria, no tiene fácil explicación.

***

"La viuda del pintor asesinado Steinheil ha pedido se le ponga en libertad."

—¿Habráse visto rareza mayor? Nunca había oído yo que un preso quisiera ser libre.

¡¡Pedir la libertad...!! Yo no lo creo, vaya.

¿Y qué le habrán dicho á esta viudíta los jueces?—Que "verdes las han *segao*;" seguramente. Según dicen pasa el día cantando aque lo de

—Señor Juez no me trate tan duro
que yo le aseguro
que no l'hecho ná...
. . . . . .
Pero el juez que no se fía
en lo que ella le pedía...
pensando en su viudedad
no le dá la libertad.

***

En Vich, el *dengue* se enseñorea por completo del vecindario.

En la actualidad, más de 1.500 individuos se ven precisados á guardar cama á causa de tal dolencia.

—La ciudad del salchichón
sufre epidemia *dengosa*:
¿será alguna *indigestión*
por comer tan buena cosa?
Predomina el embutido
y abusarán demasiado.
Yo creo se han confundido:
Vich está... *desatacado*.

***

Telegrafían de Burdeos que los tripulantes del vapor "Muro", que naufragó hace días, consiguieron salvarse después de grandes penalidades y que la niebla les impedía ver nada absolutamente.

—Eso de salvarse á *tientas* si que es raro. ¡Cuantos naufragan con buena luz!

Junta local de emigración.

La sesión de ayer.

A las tres de la tarde se reunió en el salón de actos de la Diputación provincial la Junta de emigración. Presidió el Sr. Rocafull, asistiendo los señores inspector de Sanidad, Miura Casas, Esteban (D. Manuel), Muñoz Calderón, Ortega, Ortuño y el secretario Sr. Perez Ojeda.

Se da cuenta de la comunicación del consignatario del *Sofía*, defendiéndose de los cargos que se le han dirigido con motivo de las denuncias formuladas por el señor inspector del puerto.

Se procede á estudiar detenidamente el primer punto que abarca la contestación del consignatario, interviniendo los Sres. Rocafull y Miura, y promoviéndose una larga discusión entre los señores. Pérez Ojeda y Esteban, por entender éste que las razones alegadas por el consignatario demuestran lo infundado que era el cargo que se le hacía en la denuncia. La Junta acuerda rechazar el cargo y que el inspector fije para lo sucesivo el lugar de la inspección de recibos y que se comunique á las casas cansignatarias.

Se estudian con gran detenimiento todos los extremos que comprende la denuncia y las alegaciones del denunciado, teniéndose que poner á votación algunos de los puntos discutidos, por la diferencia de criterios que sustentan los Sres. Rocafull, Pérez Ojeda, Esteban y Miura.

Después de ese examen minucioso y llegada la hora de resolver, el Sr. Miura, invocando precedentes sentados por la Junta, propone una fórmula de transacción que armonice los intereses de todos. Se opone el Sr. Ojeda por no conceder al denunciado la misma personalidad que tenían las partes del asunto á que se hace referencia, que al fin eran autoridades. Interviene el señor Esteban para adherirse á la proposición del Sr. Miura, agregando que al proponerse una fórmula de transacción no puede hablarse de personalidades ni de autoridades, sino de partes que alegan derechos y que la Junta transige ó resuelve, sin tener en cuenta quiénes sean, ni qué cargos desempeñan.

El Sr. Muñoz Calderón presenta, por escrito, un proyecto de resolución para que el consignatario entregue á la Junta y ésta la ponga á disposición de la superioridad, la cantidad que dicen dejó de satisfacer.

Se opone el Sr. Ojeda, que á su vez presenta, también por escrito, otro proyecto de resolución del asunto, para que se declare al consignatario autor de una falta grave por haber infringido los artículos 40 de la ley y 118 del reglamento, y se le condene por tanto al pago de una multa, y que se eleve el asunto á la Junta Superior de Emigración para que ella determine la cuantía.

Después de muy amplia discusión y cuando se van á poner á votación las dos proposiciones, hace uso de la palabra el Sr. Esteban, para decir que no puede suscribir ninguna de las proposiciones presentadas, y que si la mayoría acepta una, formulará voto particular para consignar su opinión y su protesta.

Sostiene que la proposición del señor Muñoz no es aceptable, porque no es posible fijar la cantidad del depósito según ha manifestado el Sr. Rocafull, y que la del señor Ojeda está en oposición con los preceptos de la ley, puesto que en ella no hay fallo, que es precisamente lo que la ley exige á la Junta al atribuirle el conocimiento de estos asuntos como tribunal arbitral; fallo que no puede considerarse emitido porque no cabe fijar la cuantía de la pena mientras no se publiquen las instrucciones á que se refiere el artículo 181 del reglamento.

Para que la Junta cumpla la misión que le encomienda la ley de fallar en el plazo de tres días, propone que, haciendo al consignatario las manifestaciones que se estimen convenientes, y teniendo en cuenta que es una falta leve la que se denuncia, se le absuelva de ella.

Discute después con el Sr. Ojeda la naturaleza de la falta, se hacen, á instancia del señor inspector de Sanidad y del Sr. Ortuño algunas adiciones, se consigna por escrito la proposición del Sr. Esteban, y puesta á votación, se aprueba por mayoría.

A las siete de la noche se levanta la sesión.

Subasta de suministros.

El Gobernador y los licitadores.

Los licitadores que han tomado parte en la subasta de suministros de víveres y combustibles de los Establecimientos benéficos, visitaron ayer al Gobernador para quejarse de que por no reunirse la Comisión provincial para resolver la cuestión de la adjudicación definitiva ó anulación de la misma, se les está irrogando grandes perjuicios con la retención de los depósitos provisionales que constituyeron.

El Gobernador les contestó que si hoy no hay numero suficiente para resolver en la Comisión, irá él á presidir la sesión, para que se dé cuenta del expediente de subasta.

VIDA MUNICIPAL

El alumbrado.

Después de la sesión de ayer reuniéronse las Comisiones de Hacienda y alumbrado para estudiar la proposición presentada por Lebón y Compañía, acordando que considera prematura la cuestión suscitada por la empresa del gas, limitándose únicamente á autorizar al alcalde para que gestione el alumbrado en las noches de luna.

A nosotros nos complace la solución, pues pensábamos lo mismo. Tiempo queda de más para que se solucione este asunto de la mejor manera para los intereses del vecindario.

Visita al parque.

El alcalde, acompañado de varios concejales, ha estado en la tarde de ayer en el parque de desinfección, para inspeccionar la maquinaria y efectos. El inspector mecánico del Ayuntamiento, Sr. Tonda, hizo funcionar los pulverizadores, quedando todos los concejales complacidos de esta reforma, que hace pensar en que el Ayuntamiento ha empezado á hacerse cargo de que estamos en el siglo XX.

Subasta.

El día 26 del actual, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la segunda subasta para la adquisición del arriendo del arbitrio impuesto sobre la circulación de pianillos de manubrio, fonógrafos y espectáculos públicos.

El tipo de subasta es el de 2.025 pesetas.

Cartera administrativa.

Autorización.

Al ayuntamiento de Pechina se le ha concedido autorización para que pueda realizar por repartimiento los arbitrios extraordinarios del corriente año.

Arbitrios.

El Gobernador ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Velefique.

Presupuesto.

Ha sido autorizado el presupuesto municipal del corriente año de Vélez Blanco.

Repartimientos.

En la secretaría del ayuntamiento de Uleila del Campo se encuentran expuestos al público los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios del corriente año.

Los contribuyentes en ellos comprendidos pueden examinarlos y formular las reclamaciones que crean oportunas.

Servicios de la benemérita.

Detención.

La guardia civil del puesto de Almanzora ha detenido á Pedro Amorós Capel, como presunto autor del hurto de una colmena de la propiedad de María Rodríguez Rubio.

Sucesos.

Vuelco de un carro.

En la calle de Sagasta volcó ayer un carro en donde iban Mariano Maldonado López, Francisco Guerrero Ruiz y su esposa Dolores López Almendros, resultando los tres lesionados.

Conducidos á la Casa de Socorro, se le apreció al primero, una luxación del húmen izquierdo, de pronóstico reservado; al segundo, una contusión de segundo grado, de pronóstico leve y á la tercera, una herida contusa de cinco centimetros, con denudación de hueso, situada en el lado derecho de la frente y una erosión en la cara.

Después de curados se trasladaron á sus domicilios.

Niño herido.

Jugando el niño José Alba Garzón, dió una caída produciéndose una herida contusa en la cabeza.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:

SALA PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería contra Josefa Fuentes Solís, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Rueda.

SALA SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena contra Bernardo Jiménez Sánchez y otro, por infidelidad en la custodia de documentos.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Fernández Burgos.

ECOS

Los collares de perlas son regalos frívolos. Las flores son demasiado poéticas para nuestra época. Los bombones tienen demasiado azúcar. Los maridos que quieran complacer de veras á sus mujeres deben obsequiarlas con un dirigible. Este es el regalo de moda.

Mr. Forbes, yanqui, residente en Connecticut y vicepresidente del Aéro Club, ha encargado un dirigible de 45 metros de largo y con capacidad para cuatro personas, con objeto de regalárselo á su señora.

"Mi mujer—ha dicho Mr Forbes—podrá tranquilamente ir á hacer sus compras en Nueva York, acompañada de dos ó tres amigas. ¡Me daba una pena ver á la pobrecita esperando en la estación y teniendo forzosamente que volver tarde!"

Otros yanquis han seguido el ejemplo de mister Forbes, al cual le ha costado el obsequio á su mujer unos cien mil francos.

Diréis que es un regalo sumamente caro. ¡Pero algún inconveniente había de tener!

***

Europa no tendrá pronto nada que viar á América.

La Municipalidad de Schaerback, en Flandes, en vista de que, por haberse agrandado mucho la plaza principal de la ciudad, ha quedado la fachada de la estación fuera de la línea de las demás casas, ha resuelto trasladar la estación 25 metros más atrás.

¿No hacen eso los yanquis? ¿Pues por qué no han de hacerlo los súbditos del Rey Leopoldo? La estación de Schaerbeck será transportada al punto conveniente.

Claro es que esta operación requiere preliminares minuciosos y que no es nada fácil. No importa; la Municipalidad de Schaerbeck tiene ya estudiado el medio de obviar los inconvenientes y la traslación se hará muy pronto.

Por si acaso, el jefe de la estación hará bien en desalojar las oficinas durante el viaje.

Mesina acaba de dar un doloroso ejemplo de la inestabilidad de las viviendas humanas.

***

¡Y luego hablaremos mal de los comerciantes! Vean ustedes un caso que acaba de ocurrir en París.

Un modisto de la calle de la Paz tenía encargado un traje de 3.000 francos para una señora de la Habana.

En día antes de salir el vapor del Havre, y al embalar el traje, se observó que éste tenía alguna falta grave en el corte.

El modisto ordenó que se hiciera un nuevo vestido. Con este objeto pasaron la noche en vela veinticinco empleados, trabaja que trabaja.

Pero á la hora de salir el tren el nuevo traje no estaba terminado, y ya no había medio de alcanzar el vapor antes de que zarpara.

¡Sí! ¡Lo había! El honrado modisto alquiló un automóvil de cincuenta caballos, y este vehiculo, por caminos terribles, llegó al Havre diez minutos antes de salir el buque.

El modisto cobrará por el traje 3.000 francos, y le habrá costado 4.000

¡Pero se ha salvado el honor de la casa!...

Y conste que este reclamo es grátis. El hecho lo merece.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente Coronas de oro.

Príncipe, principal, 8.

Andrés Vizcaíno

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 56; principal.

Contiguo al Teatro Variedades.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Conde de Ofalia, número 2, principal.

"LA POLAR"

Seguros marítimos.

Agentes: CASTILLO Y C.ª.

Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminarias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

José Guillot Fahado

Comisionista en Frutas y Legumbres.

Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36.

BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas.

Liquidación inmediata á la venta.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse á

Don Francisco Sánchez Moncada,

PRIM, 17.—ALMERÍA.

HIGIENE
PRONTITUD
ECONOMÍA

en el **lavado y planchado** para ropa de caballero, se obtendrán por un **procedimiento especial** haciendo los encargos en el **taller de planchado** de

TOMAS FUENTES

No se deteriora la ropa, pues que el **lavado á vapor**, que es el medio que se emplea, le da más vida, resultando el procedimiento verdaderamente **higiénico**. **No se hace uso del cloruro** que tan perjudicial para la salud, sino sólamente jabón de la mejor clase.

Preguntad á los hombres de ciencia y ellos os dirán que este es el mejor medio de usar la ropa en condiciones higiénicas.

HIGIENE PRONTITUD ECONOMÍA

Taller de planchado de TOMÁS FUENTES

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3, BAJO

Transportes.--Consignaciones.--Tránsitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

Servicios combinados de domicilio á domicilio.

Agente en Barcelona: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos la mercancía, al desearlo el cliente, por el pequeño interés de quince céntimos por ciento sobre su valor.

Se admiten para vivir en familia, tres ó cuatro caballeros, con ó sin asistencia. Servicio económico y esmerado. Ricardos, 3, pral.

NOTICIAS

Agente.

Ha sido nombrado agente en esta capital, de la importante compañía de navegación "Lloyd Austriaco" de Trieste nuestro particular y distinguido amigo D. Antonio Garzolini.

Felicitamos sinceramente á tan distinguido señor por el honroso nombramiento con que ha sido favorecido

Las señoras atribuyen los sudores á debilidad; en realidad son debidos á la anemia; la Hemoglobina asimilable Stengre los combate con éxito. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

De eficacia garantizada son los métodos curativos especiales del Consultorio Electrico-Medico, Paseo del Principe 81. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgías rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores mestruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical de vello, pelo, manchas lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantida de no reproducción y con absoluta reserva.

Conducciones.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en esta cárcel Antonio Sánchez Becerra, sea conducido á prisión aflictiva de Ocaña, para que extinga la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de presidio correccional que le ha sido impuesto por esta Audiencia por el delito del robo.

También ha dispuesto que sea conducido al mismo penal, el recluso en Berja Francisco Sánchez Galdeano.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua súcia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oidos, vómitos, dolor. Todos estos sintomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Enferma.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente de poco cuidado nuestro querido amigo y correligiodario don Francisco Pérez Vela.

Deseámosle una pronta y franca mejoría.

Competencia.

Por R.O. de la Presidencia del Consejo de Ministros se ha decidido á favor de la autoridad la competencia suscitada entre el Gobernador civil y el Juez de primera Instancia de Gérgal, con motivo de intecdicto de D. José Sáz Martínez contra el Sindicato de Riegos de Gégal.

Multas.

El Ingeniero Jefe de la Cuarta División de ferrocarriles se ha dirigido al Gobernador proponiéndole que á la Compañía del Sur de España se imponga dos multas de 250 pesetas por el retraso de los trenes correos, número de los días 17 y 23 de Diciembre último.

Desestimación.

Por R.O. del Ministerio de la Gobernación ha sido desestimada la solicitud de D. José Pérez Gómez, vecino de Adra y Director de la Estación Sanitaria del Puerto de Santa Cruz de las Palmas que interesaba se le concediera la excedencia de dicho cargo.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy:

Guardia.—Médico. D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Retén.—Médico, D. Ramón Fernández Viruega; practicante, Emilio Murcia.

Amas de cría.

Se ofrece una con leche fresca.

Razón, calle de la Noria Arqueros número 2.

***

Otra con leche fresca.

Razón, calle de Pescadores casa del Herrador.

Cese.

D. Manuel Romero Ponce ha cesado en el cargo de Director Médico de la Estación Sanitaria de este Puerto, por haber permutado con D. Eugenio Pastor Meiras que ejerce aquel cargo en Alicante.

Nombramiento.

El sargento licenciado del Ejército Manuel Segura Garrido, ha sido nombrado ordenanza de la jefatura de Obras públicas de esta provincia (Sección de Minas,) con el sueldo anual de 912 pesetas.

Recurso desestimado.

El Gobernador ha destinado el recurso de alzada interpuesto por don Cristóbal Gálvez Rodríguez y cuatro más contra el acuerdo del ayuntamiento de Alhama de 14 de Marzo de 1908, por el que se ordenaba á los reclamantes á indennizar al arrendatario de consumos D. Antonio García Mercedor, por los perjuicios gue se le ocasionaron con la rescinción y lanzamiento de su contrato en Enero de 1.908, fijando el importe de la expresada indennización en la suma de 10.980 pesetas.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

Regreso de Maura.

Madrid 15.

Procedente de Zayas (Bilbao) á donde fué para visitar á su hija, ha regresado esta tarde el presidente del Consejo señor Maura.

Sobre un nombramiento.

Madrid 15.

El señor Lacierva insiste en manifestar que aún no hay nada decidido sobre el nombramiento de la persona que ha de sustituír al señor Sánchez Toca en el cargo de Comisario regio del canal de Isabel II.

Afírmase que se aprovechará el viaje del Sr. Sánchez Guerra á Sevilla para someter á la firma del rey ese nombramiento.

Altos cargos.

Madrid 15.

También ha manifestado el ministro de la Gobernación que la provisión de altos cargos se limitará á cubrir las vacantes que en la actualidad existen.

Expectación.

Madrid 15.

A primera hora de la tarde había gran expectación ante el discurso del señor Sánchez Toca combatiendo en el Senado al Gobierno.

Administración local.

Madrid 15.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local ha examinado las enmiendas que fueron presentadas el sábado último, dejando ultimado su trabajo.

La nueva escuadra.

Madrid 15.

Hoy han regresado del Ferrol los ingenieros de la casa Vickers que fueron á realizar estudios sobre las condiciones en que se encuentra el Arsenal.

A poco de su regreso visitaron al general Ferrándiz en su despacho del ministerio de Marina.

Manifestaron que traen inmejorables impresiones de la visita que han hecho y que no tienen inconveniente en aceptar las modificaciones acordadas por el Consejo de ministros, al pliego de condiciones de la casa Vickers.

Estímase que la adjudicación del concurso de la escuadra, se hará definitivamente en breve plazo.

Primo de Rivera.

Madrid 15.

Hoy ha llegado á Madrid el ex ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera.

Esperábanle en la estación el general Linares, muchos oficiales del ejército y el presidente del Consejo.

Exención de derechos.

Madrid 15.

Se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que á la familia del insigne escritor D. Benito Pérez Galdós y otros, se les exima del pago de derechos por el marquesado de Gerona.

La comisión de actas.

Madrid 15.

En la reunión que hoy ha celebrado la comisión de actas del Congreso, acordó pedir á Fregenal el acta original de las elecciones verificadas en dicho punto.

Con motivo de una interpelación.

Madrid 15.

Anúnciase que, aprovechándose de la interpelación del Sr. Sánchez Toca, se discutirá en el Congreso el asunto referente á las plantillas de la armada, y se avanzará en la discusión del proyecto de ley sobre coligaciones y huelgas.

Los asuntos de Marruecos.

Madrid 15.

El presidente del Consejo ha señalado el día de mañana para que el Sr. Villanueva explane su anunciada interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

La alcaldía de Barcelona.

Madrid 15.

Asegúrase que dentro de pocos días volverá á tomar posesión de la alcaldía de Barcelona el señor Sanllehy.

Atribúyese la noticia á que en las recientes conferencias celebradas entre dicho señor y el presidente del Consejo, éste logró convencer al Sr. Sanllehy de que una vez desaprobado por el gobernador el presupuesto de cultura, debía volver á ocupar la alcaldía.

Alegó el alcalde de Barcelona que no era ese solamente el motivo que le había obligado á dimitir; mas pareciendo al Sr. Maura poco atendibles las razones expuestas por el Sr. Sanllehy logró que desistiera de su actitud.

Derechos arancelarios de los trigos.

Madrid 15.

Una numerosa comisión de valencianos, acompañados por los señores conde de Romanones, Ruiz Giménez y Beltrán ha visitado hoy al ministro de Hacienda Sr. Besada para pedirle la rebaja de los derecuos arancelarios de los trigos.

El Sr. Besada contestó á los comisionados que tenía que estudiar este asunto antes de resolver sobre la petición formulada.

La epidemia.

Madrid 15.

El Sr. La Cierva ha asegurado esta mañana á los periodistas que continúa disminuyendo considerablemente la epidemia tífica hasta el punto de creer que dentro de pocos días quedará restablecida la normalidad.

Mejorías.

Madrid 15.

El conde de Peñalver, el notable compositor Sr. Chapí y el señor D. Pío Gullón, ha experimentado una notable mejoría en las respectivas enfermedades que padecen.

Especialmente el conde de Peñalver, se encuentra mejoradísimo.

Transporte «Almirante Lobo».

Madrid 13.

El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz ha declarado que el transporte español «Almirante Lobo» que se está construyendo por una casa inglesa, será botado al agua del 22 al 24 del corriente y se hará entrega del mismo á fin de mes.

El almirante Cervera.

Madrid 15.

Las últimas noticias recibidas acerca de la enfermedad del almirante Cervera, revelan que se halla en el mismo estado de gravedad.

Por la higiene.

Madrid 15.

Presididos por el alcalde interino de Madrid se han reunido esta tarde en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde, habiendo acordado conceder un plazo de cinco días á los propietarios de solares tanto de ensanche como del interior, para que procedan á limpiarlos.

Se les prevendrá que para lo sucesivo tengan los referidos solares en estado constante de limpieza, pues en caso contrario procederá el Ayuntamiento á ordenar que se haga la limpieza, cargando á los propietarios los gastos de jornales que con dicho motivo se originen.

Para una vacante.

Madrid 15.

Anúnciase que para cubrir la plaza de coronel de la escolta real, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, será nombrando el coronel del regimiento de Lusitania, Sr. Marchesi.

La Comisión de Trujillo.

Madrid 15.

Las comisionados de Trujillo que vinieron á Madrid acompañando los restos del teniente Ruiz, marcharán mañana á Toledo para depositar la urna en el museo de infantería de la citada ciudad.

No hay motivo de alarma.

Madrid 15.

El ministro de Hacienda, señor González Besada ha manifestado que no hay motivo de alarma por haberse puesto en circulación los duros acuñados en 1898 que se recogieron cuando se efectuó el canje de los llamados sevillanos.

Dijo el Sr. Besada que antes de tomarse esta determinación se había hecho con detenimiento la selección, poniéndose únicamente en circulación los de cuño legítimo.

Enfermo.

Madrid 15.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el Sr. Aguilar, secretario de la Reina.

Despedida.

Madrid 15.

La comisión de gallegos que vinieron á Madrid para gestionar que se concediese autorización para pescar en las rías gallegas, empleando el procedimiento llamado de tarrafa, han visitado hoy á los ministros de Marina y de Hacienda para manifestarles su agradecimiento por la solución que han dado al asunto y despedirse de ellos.

Tanto el Sr. Ferrándiz como el Sr. Besada, se mostraron complacidos por esta visita.

Entre autoridades.

Madrid 15.

El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, interviene en el grave incidente ocurrido en un tranvía entre un agente de vigilancia y un teniente de la guardia civil que viajaba vestido de paisano.

El agente de policía llevó á cabo la detención del teniente de la guardia civil, como igualmente la de un cabo del mismo cuerpo que intervino en la contienda poniéndose de parte del teniente.

La cuestión está llamada á producir mucho ruido.

El Banco catalán

Madrid 15.

La prensa de Barcelona insiste en hacer comentarios sobre el hecho de que un Banco catalán ha facilitado una suma fabulasa de dinero á la Sociedad editorial de los diarios solidarios.

Suponen los que hacen tales comentarios que ahora cambiará la opinión de cierta parte de la prensa.

Prohibición gubernativa.

Madrid 15.

Telegrafían de Logroño que el gobernador de dicha ciudad ha prohibido la circulación de telegramas enviados á la prensa, en los cuales se relatan los sucesos que allí han ocurrido con motivo de haber ordenado la supresión de los bailes.

Motín en Bermeo.

Madrid 15.

En Bermeo (Santander) ha ocurrido un motín.

Hallándose en la plaza pública un grupo numeroso de pescadores, protestaron éstos de que una báscula estuviera colocada en aquel sitio.

Pidieron á las autoridades que se quitase y como no fueron atendidos, promovieron fuertes escándalos, recorriendo las calles en manifestación tumultuosa.

Les salió al encuentro fuerza de la guardia municipal, que dió una carga.

Los amotinados hicieron resistencia y se defendieron á pedradas.

De la refriega resultó herido de gravedad el jefe de la guardia municipal.

La intervención de la benemérita hizo que se disolviera la manifestación y desaparecieran los grupos.

Se han practicado muchas detenciones.

La Junta de Sanidad.

Madrid 15.

Hoy se ha reunido la Junta de Sanidad, habiéndose examinado los expedientes de trece aspirantes á la plaza de inspector del mencionado servicio.

El príncipe de Asturias.

Madrid 15.

Telegrafían de Sevilla que la indisposición que padece el príncipe de Asturias carece de importancia.

Invitación aceptada.

Madrid 15.

La condesa de París ha invitado al Rey á una cacería.

La invitación ha sido aceptada por D. Alfonso.

El Rey á Trujillo.

Madrid 15.

Confírmase la noticia de que el Rey irá á Trujillo en la semana próxima.

La reorganización de Correos.

Madrid 15.

El Sr. La Cierva, haciendo uso de la autorización que le ha sido otorgada, ha ordenado que se proceda á la impresión y tirada de 500 ejemplares de un folleto que contendrá el programa de la proyectada reorganización del cuerpo de Correos.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 15.

Bajo la presidencia del señor Duque de Mandas se abre la sesión á las tres y veinte minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior empiezan los

Ruegos y preguntas.

El señor Navarro Reverter explana su anunciada interpelación sobre la dimisión del señor Sánchez Toca.

Dice que desea conocer las causas que motivaron la dimisión.

El ministro de Fomento dice que el asunto es político; pero no de partido.

Añade que se trata de apreciar la manera de comunicarse los funcionarios públicos con el Parlamento y discutir con su ministro de asuntos de su competencia.

Manifiesta que en el domicilio del señor Sánchez Toca se reunió el Consejo del canal de Isabel II, acordando que se hiciese oposición al gobierno.

Entonces—dice—se acordó también que el Sr. Sánchez Toca presentara la dimisión de su cargo de la forma que menos molesta le fuera.

El señor Sánchez Toca hace uso de la palabra y manifiesta que el Consejo no celebró ninguna reunión en su casa, sino que fué una cita particular.

Añade que el no ha presentado la dimisión sino que ha sido destituído.

A continuación hace historia de los cargos que ha desempeñado en la Alcaldía de Madrid y en el canal de Isabel II y añade que el ministro de Hacienda señor González Besada supo hermanar muy habilmente los intereses del Estado con los suyos particulares, toda vez que se encuentra interesado en el canal.

Dice que las Compañías de electricidad estaban confabuladas; imponiendo multas injustas y amenazando con cortar la luz, lo cual representaba un asunto de gran alcance y cooperación, asunto que no quiso resolver el ministro.

Este le contesta refutando los cargos que se le han dirigido.

Después de suspenderse el debate se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

Congreso.

Madrid 15.

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior; pasandose seguidamente á los

Ruegos y preguntas.

El señor Pérez Toro dirige un ruego sobre ciertos paquetes de postales enviados á Canarias; otro, sobre la rebaja de la tasa telegráfica y otro sobre el desembarque clandestino de emigrantes.

El ministro le contesta y ofrece estudiar el asunto.

El señor Benítez Lugo pide que se modifique el itinerario de Correos.

El ministro promete hacer lo posible para complacerle.

Después continúa la

Interpelación Azzati.

El señor Azzati refuta las afirmaciones que hiciera el señor Corella, insistiendo en que es preciso la rebaja arancelaria.

El señor Beltrán sostiene el mismo criterio que el señor Corella y dice que si se protege el trigo, también es necesario proteger la producción arrocera valenciana.

El señor Muñoz Chaves habla para alusiones y mostrandose conforme con el señor Corella dice que la cuestión de la subida en el precio del pan en Valencia no está originada por el alza de los trigos.

Defiende la unión de los labradores para evitar los intermediarios.

El Sr. Iranzo interviene en la discusión y queda en el uso de la palabra para otro día.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión mixta de aduanas y carreteras.

Abrese la discusión sobre las plantillas de la Armada.

El señor Galarza se queja de que no se le hayan facilitado los antecedentes solicitados para el estudio del proyecto.

El ministro de Marina dice que suponía enterado al señor Galarza de las bases del proyecto.

Después de una pequeña discusión se aprueban artículos, desde el primero hasta el sexto.

Se suspende esta discusión y se reanuda el debate sobra el dictamen de huelgas y caligaciones.

El Sr. Jorro rectifica y el señor Portela anuncia que la Comisión modificará el articulo décimo que prescribe que la penalidad de las huelgas sea de la sola competencia de los jueces municipales.

Después de suspenderse este debate se levanta la sesión á las siete y cuarto.

BOLSA

Madrid 15.

4 por 100 interior	87'80
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable. . .	102'35
Londres á la vista. . . .	28'12
París á la vista	11'45

Extranjero.

Aumento de marina.

Madrid 15.

Telegrafían de Londres que el Parlamento ha acordado la concesión de nuevos créditos para construcciones navales.

Las que se llevarán á cabo en el año próximo, comprenderán la construcción de seis cruceros acorazados, veinticuatro torpederos y algunos submarinos.

También se construirá un dirigible.

Los empleados de correos

Madrid 15.

Informan de París que ha terminado la situación anormal creada por los empleados de correos.

Estos han reanudado hoy los servicios, y la normalidad ha quedado restablecida.

Supresión de tarifas.

Madrid 15.

Despachos recibidos de la Habana dan cuenta del acuerdo tomado por la cámara, á petición del presidente de la República cubana.

Este acuerdo consiste en la supresión de las tarifas de exportación para los cigarros, los cigarrillos, el azúcar y el ron.

Los cubanos han recibido con satisfacción el acuerdo tomado por la cámara parlamentaria.

Choque de vapores.

Madrid 15.

Informan de Rotterdan que á causa de la niebla el vapor noruego «Nasset», en el momento en que salía del puerto embistió contra el bergantín «Margarita» echándole á pique.

A consecuencia de este accidente, veinte de los marinos que componían la tripulación del «Margarita» han perecido ahogados.

ALMODOBAR.

***

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 15 de Marzo de 1909.

PAGARON (28'09 cheque. (28 03 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieba y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. (Premio de honor: Exposición de Gudurorías de Madrid, 1907. (Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. | Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo y gratuíto de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandeau.- AVISO IMPPORTANTE: Pedid á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11.

Madrid Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO.

Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

UN NUEVO LIBRO

PASCUAL SANTACRUZ

PLAGAS CONTEMPORÁNEAS

(CRÍTICA Y SÁTIRA)

I.

La ética social al comenzar el siglo XX ● Las plagas literarias ● La plaga de los guerreros ● La plaga de los pequeños delincuentes ● La plaga de los Marimachos ● La plaga de los sofistas ● El arte y los clasificadores ● Historia de un joven como hay muchos etc. ● ● ● ● ● ●

Precio: 3 pesetas

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.

Oposiciones á Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en 1.º de Julio de 1909.

Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, calle del Romero, 2.

Se admiten internos.—Clases de 8 á 1? todos los días no festivos.

DR. BLANES

Médico-Oculista.

Director de consulta gratuíta de enfermedades de los ojos.

Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5.

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los mártes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, *Ricardo Jiménez en Liquidación*, Paseo del Príncipe.

"LA UNIVERSAL"

16 y 18, Marín, 16 y 18.

Desayuno especial: bollos de almendra y pan dormido alicantino, todos los sábados; pan caliente todas las tardes, de 5 á 6.

Dos por ciento de economía exigiendo el tiket.

Pesos exactos.

Dentro de breves días se empezará á fabricar PAN DE VIENA.

Vino de mesa TIPO-Albuñol.

El mejor vino, con 15 º —El más puro, de uva, *18 reales arroba.*

Bodega: Calle de Luzán, esquina á la Pezet de Marín.

Pimiento molido puro y garantizado de JUAN LABORDA.—Murcia.

Aseo, economía, garantizado especial para la cocina, en botes de 100 gramos, 250 y 500. Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos y carnicerías.—Representante en Almería y su provincia, RAFAEL CAMACHO, Plaza de la Constitución, 6.

Francés

Aritmética

Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10 pral., izqda

CLASES NOCTURNAS

para dependientes de comercio.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuíta: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Vivillo, Pernales, Vizcaya, Soniche

y sus CIENTO DOS cómplices y auxiliares

Interesante estudio y narración de las hazañas de dichos bandidos y sus protectores. en el libro

CACIQUES Y LADRONES

del Comandante *García Casero*.

De venta:

en las librerías de los señores

Lacoste y Moya y el Alcoyano.

Imprenta de El Radical

los filósofos teólogos produjeron el resultado de algunos principios, cuales fueron: que nada perece en el mundo; que los elementos son indestructibles; que cambian de combinaciones, mas no de naturaleza; que la vida y la muerte de los seres no son sino modificaciones variadas de los mismos átomos; que la materia posee por sí misma propiedades de donde resultan todas sus maneras de ser; y que el mundo es eterno, sin límites de espacio ni de duración. Pero, aunque acordes dichos teólogos filósofos en estos principios, variaron sin embargo infinito en las aplicaciones y el modo de expresarlos. Unos dijeron que el universo entero era Dios; y segun ellos, fué Dios un ser efecto y causa, á un tiempo agente y paciente, principio motor y cosa movida, teniendo por leyes unas propiedades invariables que constituyen la fatalidad; y estos

pintaron su idea, tan pronto con el emblema de Pan (el gran todo), ó de Júpiter con la frente estrellada, el cuerpo planetario y los pies de animales: tan pronto con el símbolo del huevo órfico, cuya yema suspendida en medio de un líquido circuido de una bóveda, figura del globo del sol, nadaba en el éter en medio de la bóveda de los cielos; tan pronto con el de una gran serpiente redonda, que figuraba los cielos donde colocaban el primer móvil, y por esta razón era de color azul, sembrado de manchas de oro (las estrellas), devorando su cola, es decir volviendo á entrar en sí mismo, y enroscándose eternamente como las revoluciones de las esferas: otras veces representaron su pensamiento por medio de un hombre que tenía los pies ligados y juntos, para significar la existencia inmutable; envuelto con un manto de todos los colores, como el espectáculo de la naturaleza,

y espíritu, como raciocinaban sin cesar por comparación, singularmente con la del ser humano, dieron al principio motor de todo el universo el nombre de alma, de inteligencia, de espíritu; y Dios fué el espíritu vital que, esparcido en todos los seres, animó el vasto cuerpo del mundo. Los que seguían esta idea la pintaron unas veces por You-piter, esencia del movimiento y de la animación, principio de la existencia, ó màs bien la existencia misma; otras veces por Vulcano ó Phtha, fuego principio y elemental, ó por el altar de Vesta, colocando en el centro de su templo, como el sol en las esferas; y otras veces, en fin, por Kueph, ser humano vestido de azul obscuro, teniendo en la mano un cetro y una cintura (el zodiaco), en la cabeza un gorro con plumas, para expresar lo fugaz de su pen

culo incógnito ó desconocido del globo terrestre por medio de puntos conocidos del círculo celeste; y la medida de uno ó de muchos grados del meridiano dió con exactitud la circunferencia total. Tomando entonces por compás el diámetro descubierto de la tierra, lo abrió un ingenio feliz con una mano atrevida sobre las órbitas inmensas de los cielos; y por un fenómeno inaudito, abrazó el hombre las distancias infinitas de los astros, desde el grano de arena que apenas cubria, y se lanzó en los abismos del espacio y del tiempo. Allí se le presentó á la vista un nuevo órden del universo; le pareció que el globo átomo que habitaba no era ya su centro, y que este empleo importantísimo pertenencía á la masa enorme del sol; por consecuencia de este descubrimiento, se halló que era dicho astro el eje inflamado de ocho esferas que le rodeaban, y cuyos movimientos se sometieron

El Parnaso Industrial.

Sociedad muy anónima.

A los anunciantes.

TARIFA DE PRECIOS

ARTE MENOR	PTS. AL MES	ARTE MAYOR	PTS. AL MES
Por un pareado (dos versos). .	1.00	Por un soneto.	5.00
Por una redondilla (cuatro id)	2.00	Dos octavas reales.	5.00
Por una quintilla.	2.50	Soneto ú octava con acróstico	6.00
Por una décima.	3.00	Charada ó enigma. . , . . .	4.00

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, eligias, etc., á precios convencionales.

NOTA.—Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.

OTRA.—Toda la correspondencia al administrador de *El Parnaso industrial*, en las oficinas de EL RADICAL.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título *El Nuevo Parnaso* funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos, realizando una campaña verdaderamente espléndida en el concusro de belleza iniciado por un periódico local, renace hoy á la vida pública con el nuevo y sugestivo nombre que encabeza estas líneas, pero con fines más prácticos y altruístas.

El fundador de la antigua sociedad de artistas de la poética, enamorado amante de su tierra, no puede ver con ánimo sereno el grado decadente por que atraviesan el Comercio, la Industria y las Artes de este país desventurado que amenaza sumirlos por consunción de una muerte ruín, segura y prosaica

—Muera el ideal, pero muera cantando como el ruiseñor—ha dicho—, y secundado al punto por los grandes genios que atesora la patria chica, propónese refrescar el ambiente comercial de la plaza con el canto de las musas que todo lo alegran y todo lo enaltecen.

Su campo de acción será desde hoy la cuarta plana de este popular diario, en donde, por una cantidad verdaderamente inverosímil, tendrá el comerciante, el industrial y el artista su musa parlera que proclame de modo galano y alegre las excelencias de sus artículos, las perfecciones de sus productos y los refinamientos de su arte.

¿Habéis visto alguna vez levantarse a alguien en estos ramos del tráfico mundial sin el verdadero Lázaro del anuncio? Pues embelleced á este hechieero con el ropaje de la rima sonora y elegante de nuestra lengua, y tendréis al mágico pregonero que os enriquecerá con sus canciones.

¡Ah, señores! ¿A quién de vosotros puede ocultarse la eficacia de un anuncio en verso? Recordad sino aquel célebre que hizo poderoso á un fabricante de fósforos:

Si se envenena un amante
porque haya perdido el seso,
¿qué tiene que ver con eso
los fósforos de Cascante?

Y el jabón de los Príncipes del Congo, el petróleo Gal, la Nuez de Kola y tantos otros artículos de prolija enumeración, ¿no debieron su fama á esta clase de anuncio?

Pues bien, señores; aquí tenéis abiertas de par en par las puertas de la Fortuna. Ciego será quien no penetre en ella, teniendo en cuenta que esta sección del periódico ha de ser, sin duda, la más amena, y por tanto la más leída por el público.

Fijarse bien en las dos décimas anunciadoras que como muestra van á continuación. Examinad detenidamente la tarifa de precios, y convendréis con migo que no os será fácil sustraerse á la tentadora idea de anunciaros en esta forma.

¡Ande el movimiento! ¡Adelante, señores!

X

PARA SER TENORIO

Todo el que pretenda hoy día
á una dama conquistar
sus botas debe comprar
en esta zapatería.
Dan tal aire y gallardía,
que sumida en tierno lloro
la dama de más decoro
dirá al veros tan bonitos:
¡ó quítate los botitos,
ó ámame porque te adoro!

Pedro Plaza Granados,
Príncipe, 13.

Una gloria almeriense.

Si lo bueno sin rival
se premiara en Almería
Eugenio Bustos tendría
una estatua colosal,
porque él solo, voto á tal,
con sus famosos colores,
ha llenado de primores
que valen un Potosí,
todo lo bueno que aquí
han pintado los pintores,

Droguería LA ALHAMBRA, Granada, 35 y 37.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.

Máquinas **Singer y Weheler & Wilson** para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina ***Doméstica bobina central***, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

¡¡Agricultores y parraleros!!

emplead el "Sabia Mata-Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el «Sabia-Mata-Crobicida» alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de nn litro del «Sabia-Mata-Crobicida», se exparcerá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.

Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los Imposibles» de Alhama.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. íd.

Garantía por veinte años.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico
son muy suaves
no molestan nada
son cómodas é irrompibles
favorecen á las embarazadas
y son flexibles á todos sus movimientos

Evitan los dolores de caderas y riñones.

PRECIOS

á 15, 20 y 25 ptas. cada una, segun ancho.

VENTA EXCLUSIVA

El Oriente.—Almedina, 15

Juan Lucas.—ALMERÍA.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.

Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN

REAL, 35.—Almería

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Diez reales quintal de 46 kilos.

Carbón Cok extra.

Se vende á domicilio.

PARA AVISOS: en la casa de D. Juan Canals, Paseo de San Luis, 4.—"EL ORIENTE", Almedina, 15.—Fábrica de aglomerados de carbón, en el Puerto.—Exíjase á los repartidores el peso completo, "fuera dudas".

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Níjar, 8'30 á 10.

Id. id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Múrcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. { Para Tánger y Canarias, 8'30 á 10 / Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.

Idem de paquetes postales, 13 á 15.

Reclamaciones y consultas, 13 á 15.

Apartados (oficial y particuar), 8'30 á 11 y 16 á 17.

Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS

Llegada:

Del correo general, 15'45.
" id. de Poniente, 7'51.
" id. de Levante, 6'24.
" id. de Níjar, 7'54.
" Peatón de Almería á Enix, 8.
" id. de id á Pechina y Viator, 8.
" Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida.

Del correo general, 11'10.
" íd. de Poniente (1.ª expedición sólo con Daías, Adra y Berja), 10.
" íd. de íd. 2.ª íd), 17.
" Levante, 17.
" íd. de Níjar, 13'30.
" Peatón de Almería á Enix. 11'10.
" id. de íd. á Pechina y Viator, 9'30.
" Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros saldrán á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minútos antes de la salida del coche correo.

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—ALMERÍA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimun: ptas, 1'50.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de **libras esterlinas**, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. **Compra** de toda clase de billetes y **monedas de oro** Españolas y Estranjeras. **Venta de cheques** sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida ese Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm.° 10.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid.

---

despues á la exactitud del cálculo.

«Era ya mucho para el género humano el haber comprendido resolver la disposición y el orden de los grandes seres de la naturaleza; pero no contento con este primer esfuerzo, quiso tambien resolver el mecanismo, y adivinar el origen y el principio motor; y aquí fué donde, empeñado en las profundidades abstractas y metafísicas del movimiento y de su primera causa, de las propiedades inherentes ó comunicadas de la materia, de sus formas sucesivas, de su extensión, es decir del espacio y del tiempo sin límites, se perdieron los físicos teólogos en un caos de raciocinios sutiles y de controversias escolásticas.

«Luego que les hizo ver la acción del sol sobre los cuerpos terrestres, que la substancia de aquel astro grandioso era como un fuego puro y elemental, hicieron de él un foco y depósito de un oceano

VII.° Séptimo sistema Culto del alma del mundo, esto es, del elemento del fuego, principio vital del universo.

«Como no todos se conformaron en la idea de un ser, causa y efecto al mismo tiempo, agente y paciente, que reuniese en una misma naturaleza dos naturalezas contrarias, distinguieron otros el principio motor de la cosa movida; y diciendo que la materia era inerte por sí misma, pretendieron que un agente distinto, del cual no era ella más que la cubierta y la funda, le había comunicado sus propiedades. Este agente fué para unos el principio ígneo, reconocido como autor de todo movimiento; para otros fué el fluido llamado éter, que se tenía por más activo y más sutil; y como llamaban al principio vital y motor de los animales alma

y teniendo en la cabeza una esfera de oro, emblema de la esfera de las estrellas: ó bien por medio otro hombre, ya sentado sobre la flor del loto, conducida sobre el abismo de las aguas, ya acostado sobre doce baldosas, que figuraban los doce signos celestes... Ahí teneis, Indios, Japones, Siameses, Tibetos y Chinos, la teología que después de fundarla los Egipcios, se ha transmitido y conservado entre vosotros en los cuadros que pintais de Bermah, de Budda, de Sommonacodom, y de Omito: ahí teneis tambien vosotros, Hebreos y cristianos, la opinión de que habeis conservado una pequeña parte en vuestro Dios, soplo llevado sobre las aguas, por una alusión al viento, que en el origen del mundo, es decir al partir las esferas del signo de cáncer, anunciaba la nuidación del Nilo, y parecía preparar la creación.

de fluido ígneo, luminoso, que, bajo el nombre de éter, llenó el universo, y alimentó los seres. Las anàlisis de una física bien entendida habiendo hecho descubrir posteriormente este mismo fuego, ú otro del todo parecido, en la composición de todos los cuerpos, y habiendo visto tambien que era el agente esencial de este movimiento espontaneo, que se llama vida en los animales y vegetación en las plantas, concibieron el movimiento y el mecanismo del universo como el de un todo homogéneo, de un cuerpo idéntico, cuyas partes, aunque distantes, tenían sin embargo un enlace íntimo; y el mundo fué un ser viviente, animado por la circulación orgánica de un fluido ígneo y aun tambien eléctrico, que, por un primer término de comparación tomado en el hombre y en los animales, tuvo a Isol por corazón ó foco.

»Todas estas observaciones de